

Subsidio especial extraordinario para hogares con niños

【Se proporcionará un pago único global de 100,000 yenes en efectivo.】

Bajo la excepcional situación prolongada y afectada por el Covid-19, para apoyar la vida diaria de hogares que tengan a su cargo tanto bebés como estudiantes preparatorios (nacidos desde el 2 de abril de 2003 hasta el 31 de marzo de 2022), se les proporcionará el subsidio especial extraordinario.

Pago único global de 100,000 yenes en efectivo

Este pago fue aprobado en la sección del parlamento de la ciudad de Yokkaichi celebrada el pasado 23 de diciembre. El pago único global de 100,000 yenes por niño se realizará a través de transferencia bancaria.

Quienes pueden recibir el subsidio especial extraordinario

- Personas que recibieron en septiembre de 2021 (3 de Reiwa) el subsidio infantil “Jido Teate” (subsidio que pueden recibir los padres o tutores que crían niños hasta que éstos se gradúen de la escuela secundaria.)
- Personas que tengan bebés nacidos antes del 31 de marzo de 2022 y que empiecen a recibir el subsidio infantil.
- Personas que criaban, el 30 de septiembre de 2021, hijos nacidos entre el 2 de abril de 2003 y el 1 de abril de 2006 (se denominarán “estudiantes preparatorios, etc.”, en adelante).
※ Los “estudiantes preparatorios, etc.” se refieren también a los que trabajan. No se incluirán los casados.

Límite de ingresos

Aquellos que tengan ingresos (salarios, etc.) superiores al límite establecido, no podrán recibir este subsidio. El límite varía según el número de miembros de la unidad familiar y la cantidad de ingresos.

Cantidad del subsidio especial extraordinario

100,000 yenes por niño (un único pago global en efectivo)

Periodo de solicitud y de pago

(1) Personas que ya reciban el subsidio infantil “Jido Teate”

- **No necesitan hacer solicitud** (Los funcionarios que lo reciban a través de su lugar de trabajo, sí tendrán que hacerla.)

- Para las que recibieron el subsidio infantil en septiembre de 2021 (3 de Reiwa) :Ya se transfirió el subsidio especial extraordinario en su cuenta bancaria el 27 de diciembre de 2021.
- Para las personas que tengan bebés y empiecen a recibir el subsidio infantil : Una vez aprobado el pago de subsidio infantil, se transferirá según el orden de aprobación de la solicitud.
- El subsidio se depositará en la misma cuenta bancaria de la del subsidio infantil.

(2) Personas que puedan recibir el subsidio especial extraordinario aparte de las indicadas (1)
(Personas que tengan solamente hijos de escuela preparatoria, etc. o funcionarios)

- **Necesitan hacer solicitud.**

A las personas correspondientes se les enviará un formulario de solicitud a mediados de enero de 2022 (entre el 10 y el 20).

Se les transferirá el subsidio según el orden de llegada de dicha solicitud.

※ Una vez que tengamos los detalles sobre la manera o periodo para hacer la solicitud, etc., los subiremos en la página web de la ciudad.

Nota) La transferencia bancaria se hará con el nombre de “YC コドモリンジキュウフ (YC subsidio extraordinario para niños)”.

Periodo de solicitud

Desde el lunes 17 de enero hasta el jueves 31 de marzo de 2022

Otros

En el boletín oficial de Yokkaichi emitido en la segunda mitad de diciembre, se notificaba que se pagarían primero 50,000 yenes, sin embargo, ahora se ha decidido que este pago será un pago único de 100,000 yenes.

Información

〒510-8601 Yokkaichi-shi Suwa-cho 1-5

Municipalidad de Yokkaichi

Sección encargada del subsidio especial para apoyar la vida de hogares con niños

TEL: 059-325-6955 (de 8:45 a 17:00, excepto los sábados, domingos y feriados)

FAX: 059-354-8061